En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones administrativas derivadas de la aprobación de la ampliación del PSIS de la ciudad del transporte, invalidadas como consecuencia de la nulidad decretada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Ordenación del territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué actuaciones administrativas (contrataciones, redacciones de proyectos) derivadas de la aprobación de la ampliación del PSIS de la ciudad del transporte, declarado nulo de pleno derecho por los tribunales de justicia, quedan invalidadas como consecuencia de la nulidad decretada?

Pamplona, a 3 de febrero de 2022.

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia